

HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS CIA. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013

Contenido

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo Método Directo

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros

HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
EN CIFRAS COMPLETAS US\$

	31/12/2013
ACTIVO	4.030.274,68
ACTIVO CORRIENTE	246.501,21
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.010,54
ACTIVOS FINANCIEROS	245.490,67
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	0,00
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	245.474,90
ANTICIPOS A PROVEEDORES	216.588,50
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	28.886,40
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	15,77
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	15,77
ACTIVO NO CORRIENTE	171.405,14
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.783.773,47
TERRENOS	170.200,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	3.609.731,44
INSTALACIONES	350,80
MUEBLES Y ENSERES	475,80
MAQUINARIA Y EQUIPO	6.132,57
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4.593,03
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1.624,00
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	780,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-10.114,17
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	0,00
PASIVO	2.087.144,35
PASIVO CORRIENTE	2.079.668,35
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	819.650,36
LOCALES	97.165,36
DEL EXTERIOR	722.485,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00
LOCALES	0,00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	31.076,01
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	168,08
CON EL IESE	1.416,92

POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	29.491,01
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	1.228.941,98
LOCALES	1.223.274,09
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	5.667,89
PASIVO NO CORRIENTE	7.476,00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	0,00
LOCALES	0,00
DEL EXTERIOR	0,00
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	7.476,00
JUBILACION PATRONAL	3.528,00
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	3.948,00
PATRIMONIO NETO	1.943.130,33
CAPITAL	2.400.000,00
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	2.400.000,00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	276.984,15
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	276.984,15
RESULTADOS ACUMULADOS	-638.212,13
(-) PERDIDAS ACUMULADAS	-638.212,13
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-95.641,69
(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	-95.641,69


Iñigo Urizar E.

PRESIDENTE EJECUTIVO

HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.



Manuel Ochoa N.

CONTADOR GENERAL

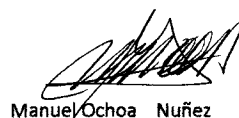
HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
EN CIFRAS COMPLETAS US\$

Diciembre 31,
2013

INGRESOS	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00
ITNERESES	758,94
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.582,74
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	0,00
Margen Bruto	10.341,68
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	101.692,60
(-) GASTOS DE VENTAS	152,10
Utilidad en Operaciones	- 91.503,02
(-) GASTOS FINANCIEROS	4.138,67
Utilidad antes de Participación Laboral e Impuesto a la Renta	- 95.641,69
(-) Participación Laboral	0,00
Impuesto a la renta corriente	0,00
Efecto Impuestos diferidos	0,00
UTILIDAD NETA DE EJERCICIO	- 95.641,69
OTRO RESULTADO INTEEGRAL	0,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	- 95.641,69


Iñigo Urizar

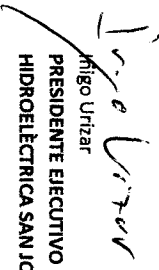
PRESIDENTE EJECUTIVO
HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.

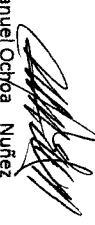

Manuel Ochoa Nuñez

CONTADOR GENERAL

HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
EN CIFRAS COMPLETAS US\$

	CAPITAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
		PPYE	PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO			
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	301	30502	30601	30603	30701	30702			
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 31/12/2012	2.400.000,00	276.984,15	507.697,60	-	-	130.514,53		2.038.772,02	
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:									
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-	-	-	-		-	
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	130.514,53	-	-	95.641,69		924,26	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 31/12/2013	2.400.000,00	276.984,15	638.212,13	-	-	95.641,69		1.943.130,33	


Milgo Urizar
PRESIDENTE EJECUTIVO
HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.


Manuel Ochoa Nuñez
CONTADOR GENERAL

HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
EN CIFRAS COMPLETAS US\$

	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	134,45
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	- 57.340,11
Clases de cobros por actividades de operación	950101	700,00
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	700,00
Clases de pagos por actividades de operación	950102	- 37.973,14
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	- 37.973,14
Intereses recibidos	950106	758,94
Impuestos a las ganancias pagados	950107	15,77
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	- 20.810,14
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	7.858,20
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	- 8.957,74
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	16.815,94
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	49.616,36
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	49.616,36
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	134,45
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	876,09
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	1.010,54
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	- 95.641,69
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	- 156.084,51
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	- 25.554,21
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	15,77
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	- 130.514,53

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	194.386,09
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	8.346,40
(Incremento) disminución en otros activos	9805	- 28.886,40
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	214.462,00
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	- 3.948,00
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	4.412,09
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	- 57.340,11
Método directo (solo para comprobación)		- 57.340,11



Inigo Urizar
PRESIDENTE EJECUTIVO
HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.



Manuel Ochoa Nuñez
CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INFORMACIÓN GENERAL

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A. es una sociedad constituida el 27 de enero de 2004 iniciando sus operaciones el 27 de enero de 2004 de acuerdo a su inscripción en el Registro Único de Contribuyentes Sociedades número de RUC 1791918630001 siendo su actividad principal ACTIVIDADES DE GENERACION Y VENTA DE ENERGIA ELECTRICA.

ANTECEDENTES Y CONSTITUCIÓN

La Compañía Hidroeléctrica San José de Minas fue constituida mediante escritura pública celebrada el 4 de diciembre del 2003 e inscrita el 27 de enero del 2004 en el registro de la propiedad, con un capital de 1,000.00; capital autorizado 2,000 dólares.

Mediante escritura pública celebrada el 5 de junio de dos mil 2012 e inscrita el 21 de mayo del 2012 proceden al aumento de capital de la Cía. en 4,800.000.00 dólares, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., reunida el veintitrés de marzo de dos mil doce, resolvió aumentar el capital autorizado de la Compañía a CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL DOLARES. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, resolvió también autorizar a la Presidenta Ejecutiva, para que realice todos los trámites necesarios para la legalización de este Aumento de Capital Autorizado y Reforma de Estatuto Social.

CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y AUTORIZADO:

Capital suscrito y pagado: US\$ 2.400,000. Comprendido por 2.400.000 acciones ordinarias con valor de USD \$ 1 cada uno.

NÚMERO DE ACCIONES, VALOR NOMINAL, CLASE Y SERIE:

- Número de acciones: 2400000
- Valor nominal de cada participación USD 1=

ACCIONISTAS

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL
1	1704634748	ALBUJA LOPEZ MARIA DE LOURDES GENOVEVA	ECUADOR	NACIONAL	5.000,00

2	1801857465	ARAUJO VILLALBA MIGUEL DANILO	ECUADOR	NACIONAL	5.000,00
3	1703965572	ARBOLEDA YANZA VICTOR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	4.000,00
4	1707554893	ARIAS BARRENO NANCY YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	5.000,00
5	1000953958	AVILES AGUINAGA MARCO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	5.000,00
6	1706513304	AVILES AGUINAGA TERESA IRLANDA	ECUADOR	NACIONAL	8.000,00
7	1706806310	BARBERIS CISNEROS ADRIANA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	1.000,00
8	1800790568	BARRERA CARRILLO CARMELA SUSANA	ECUADOR	NACIONAL	4.000,00
9	1700572165	BARROS PAZMIÑO JOSE ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
10	1704268364	BEDOYA TAMAYO INES	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
11	1702422740	BERMEO PROAÑO JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	90.000,00
12	0400426474	CADENA RODRIGUEZ JORGE EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
13	0501803761	CAJAS CHILQUINGA JOSE OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	2.000,00
14	1703256543	CALISTO ARTETA CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	35.000,00
15	1709265357	CALLE CUENCA HENRY VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	2.000,00
16	0501611800	CANDO SALME MIRIAN DEL ROSARIO	ECUADOR	NACIONAL	2.000,00
17	1713170056	CASTILLO NIETO ADRIANA MATIRZA	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
18	1711898583	CASTILLO NIETO JAVIER GREGORIO	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
19	1801842046	CASTILLO PEREZ KLEVER EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	5.000,00
20	1801097252	CASTILLO PEREZ MEDARDO RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	77.500,00
21	1790084604001	CONFITECA C.A.	ECUADOR	NACIONAL	24.000,00
22	1706858832	CORDOVA VACA SANTIAGO RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	3.000,00
23	1790736008001	CORPORACION DE PROMOCION UNIVERSITARIA	ECUADOR	NACIONAL	6.000,00
24	1791263901001	COTECPRO S.A. DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO	ECUADOR	NACIONAL	35.000,00
25	1703442796	CUEVA LASSO HILDA MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	2.000,00
26	1706606363	DURAN MARIA DE FATIMA	ECUADOR	NACIONAL	2.000,00
27	1704895885	ECHEVERRIA ZUMARRAGA PABLO AMADOR	ECUADOR	NACIONAL	12.000,00
28	1791295706001	ECOFROZ S.A.	ECUADOR	NACIONAL	62.000,00
29	1711765261	EGUEZ ESPINOSA FELIPE	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
30	1703622116	ESPINOSA ESPINOSA JOSE SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	14.250,00
31	1703585479	ESPINOSA ESPINOSA MARGARITA LUCILA	ECUADOR	NACIONAL	150.000,00
32	1705903209	ESPINOSA ESPINOSA PABLO ESTEVAN	ECUADOR	NACIONAL	9.250,00
33	1704764974	ESPINOSA ESPINOSA RAUL ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	1.500,00
34	1791351738001	FIorentina FLOWERS S.A.	ECUADOR	NACIONAL	32.000,00
35	1702808823	FLORES CHACON GUSTAVO EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
36	1703518348	FRANCO CHIRIBOGA ANA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	552.115,00
37	1702116565	FREIRE BARBA JUAN CARLOS ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	392.000,00
38	1708902406	FREIRE PASTOR CARLOS ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	2.000,00
39	1705297982	GALLARDO CASTELLANOS RODRIGO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	5.000,00
40	0400754008	GARCIA HUERTAS WASHINGTON NILO	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
41	0501622294	GUAMUSHIG CHILQUINGA EDWIN MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
42	0501722532	GUAMUSHIG CHILQUINGA LAURA YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	13.000,00
43	0500742093	GUERRERO ARROYO RODRIGO HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	5.000,00
44	1707653620	GUEVARA ALBUJA MARIA FERNANDA	ECUADOR	NACIONAL	30.000,00
45	1802013498	GUTIERREZ ABRIL KLEVER ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	3.000,00
46	1703021145	GUZMAN PALATE LUIS GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	5.000,00
47	1790580113001	H.O.V. HOTELERA QUITO SA	ECUADOR	NACIONAL	100,00
48	1790033287001	HOTEL COLON INTERNACIONAL CA	ECUADOR	NACIONAL	39.000,00
49	1713719639	IZURIETA PAÑAFIEL WENDY KATHERINE	ECUADOR	NACIONAL	7.000,00
50	1704643343	JACOME HERRERA MARGOTH AMPARO	ECUADOR	NACIONAL	2.000,00
51	1713864567	JACOME POZO ALEJANDRA LORENA	ECUADOR	NACIONAL	6.000,00
52	1714615943	JACOME POZO NELSON ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	9.000,00
53	1713864559	JACOME POZO RAFAEL EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	7.000,00
54	1703466464	LANDAZURI RODRIGUEZ EDUARDO RUBEN ELOY	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
55	1704731908	LUCIO CASTRO MIGUEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	9.000,00
56	0500728282	MARTINEZ DELGADO AURORA REBECA	ECUADOR	NACIONAL	2.000,00
57	1707565238	MEDINA CARRANCO NANCY CLARA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	5.000,00
58	1706538880	MEDINA CARRANCO ROCIO DEL PILAR	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
59	1706739289	MERIZALDE MARTINEZ JUAN OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	15.000,00
60	1711169282	MOLINA ALVAREZ MONICA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	3.000,00
61	1713379558	MONTALUISA MONTALUISA CARLOS VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	2.000,00
62	1706862123	NARANJO HERRERA HERNAN IVAN	ECUADOR	NACIONAL	6.000,00

63	1201973235	OLALLA TRUJILLO WILLIAMS PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	4.000,00
64	1701982785	OLMEDO TOLEDO DIEGO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	58.100,00
65	1791332946001	PENCAFLOR CIA. LTDA.	ECUADOR	NACIONAL	5.000,00
66	1707808166	PILLAJO PILAPANA DAVID AVELINO	ECUADOR	NACIONAL	64.000,00
67	1700063611	POVEDA ALMEIDA MENTOR ESTUARDO	ECUADOR	NACIONAL	12.000,00
68	1704139342	POZO VELOZ MARTHA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
69	0501438949	RAMON FONSECA PAULO NICOLAY	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
70	1705129474	RIOS PAREDES MARTIN	ECUADOR	NACIONAL	9.000,00
71	1802248425	SAAVEDRA ACOSTA CARLOS EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	8.000,00
72	18654133	SAAVEDRA RUIZ CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
73	1716006950	SALAZAR ROBALINO NELSON JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	5.185,00
74	1711434439	SALAZAR VILLAFUERTE HERNAN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	30.000,00
75	1701766881	SALVADOR ALVAREZ ANGEL ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	4.000,00
76	1706552716	SALVADOR BARRERA ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	4.000,00
77	1706552690	SALVADOR BARRERA DIEGO	ECUADOR	NACIONAL	4.000,00
78	1706552708	SALVADOR BARRERA JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	4.000,00
79	1801060037	SANTANA JEREZ GERARDO NEPTALI	ECUADOR	NACIONAL	3.000,00
80	0600235568	TRUJILLO TORO NELLY JOSEFINA	ECUADOR	NACIONAL	2.000,00
81	0100847144	URGILES CASTRO VICENTE EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	15.000,00
82	1707450449	URIZAR ESPINOSA IÑIGO	ECUADOR	NACIONAL	90.000,00
83	1711012334	URIZAR ESPINOSA SARA	ECUADOR	NACIONAL	80.000,00
84	1708055155	URIZAR ESPINOZA JOSE	ECUADOR	NACIONAL	80.000,00
85	1100629078	VALAREZO PALACIOS BENJAMIN	ECUADOR	NACIONAL	15.000,00
86	1000485043	VASQUEZ ALMEIDA RAMIRO OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	2.000,00
87	0501086748	VASQUEZ VITERI LUIGI LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	10.000,00
88	1704604675	VINUEZA LANDAZURI RITA DEL CONSUELO	ECUADOR	NACIONAL	3.000,00
89	1800823658	ZAMORA FRIAS HECTOR ISAIAS	ECUADOR	NACIONAL	4.000,00
90	1714553185	ZAMORA PACHECO PATRICIO ISAIAS	ECUADOR	NACIONAL	20.000,00
91	1705402772	ZURITA PUERTAS CARMEN AMELIA	ECUADOR	NACIONAL	2.000,00

TOTAL (USD \$): 2.400.000,00

REPRESENTANTE LEGAL

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., celebrada el 9 de julio de 2012, designó como Presidente Ejecutivo Representante Legal de la misma, por el período estatutario de cinco años al Sr. Urizar Espinoza Iñigo; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil No. 9602 el 16 de julio de 2012.

PERSONAL CLAVE:

Nombre	Cargo
Bermeo Proaño José Luis	Presidente
Iñigo Urizar Espinoza	Presidente Ejecutivo
Manuel Ochoa Nuñez	Contador General

1. BASES DE PREPARACIÓN

1.1 Declaración de conformidad:

Los presentes estados financieros de la compañía HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., al 31 de diciembre 2013 constituyen estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013 preparados bajo NIIF fueron aprobados en reunión de Directorio el 8 de julio de 2014.

2. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES, de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 – 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

2.1. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

Sección 30 Moneda funcional de la entidad párrafo 30.2 al 30.5

2.2. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que ésta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

1. Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipo
2. Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo
3. Provisiones para cuentas incobrables
4. La vida útil de los activos intangibles
5. Las pérdidas por deterioro de determinados activos
6. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados
7. Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes
8. Las provisiones en bases a estudios técnicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, en otros).
9. Los costos futuros para el cierre de las instalaciones
10. Activos por impuestos diferidos
11. Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

3. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. Bases de presentación de los estados financieros

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros de la compañía HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., se presentan de acuerdo a lo establecido en las NIIF para las PYMES. Estos estados financieros reflejan la imagen fiel SECCIÓN 2 Conceptos y Principios Generales (Fiabilidad de la medición párrafo 2.30) y SECCION 3 Presentación de Estados Financieros (Presentación razonable párrafo 3.2) del Patrimonio y de la situación financiera de la Compañía.

Las NIIF para la PYMES establecen determinadas alternativas en su aplicación, las políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales cumplen con cada NIIF para las PYMES vigente en la fecha de presentación de las mismas.

b) Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la compañía HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., sección 2 Conceptos y Principios Generales (Objetivos de los Estados Financieros de las pequeñas y medianas entidades párrafo 2.3) quienes expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de la conversión de los estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a NIIF para las PYMES al 1 de enero 2011 y que han sido utilizadas en el período contable del año 2013.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

4.1 Propiedad, planta y equipo (Sección 17 NIIF para las PYMES)

Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (Medición al momento de su reconocimiento párrafo 17.9) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro (Medición posterior al reconocimiento inicial párrafo 17.15). El costo de propiedad, planta y equipos al 1 de enero de 2011, la fecha de transición hacia NIIF, fue mantenido al costo histórico. Este costo incluye gastos de que sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedad planta y equipo, y estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad planta y equipo posean vidas útiles diferentes entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad planta y equipo son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el resultado.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipos, es reconocido su valor a resultados, las piezas importante reemplazadas en activos cualificativos serán activas en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte de la propiedad planta y equipo fluyan a HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento habitual de propiedad planta y equipo son reconocidos en el resultado cuando ocurren. Los costos de mantenimiento importantes de los activos se activarán en la medida que generen beneficios futuros a favor de la empresa y estos mantenimientos tengan un largo plazo de duración.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos, excepto aquellos préstamos en que se incurriría para la construcción de edificaciones o maquinarias en la cual se aplicaría el tratamiento de la NIC 23 costos de los préstamos.

Depreciación y vida útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea recta, a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activo se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesarios. Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Años estimados de vida útil en años

Grupo de activos:

Edificios e infraestructuras	20 a 40 años
Central Hidroeléctrica	40 años
Instalaciones	3 a 20 años
Maquinarias y equipos	3 a 35 años
Vehículos	10 a 25 años
Otros activos fijos	2 a 15 años

4.2. Activos Arrendado (sección 20 NIIF para las PYMES)

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y los riesgos que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias. La compañía no mantiene un contrato de Leasing Financiero u Operativo.

Los contratos de arrendamiento que transfieran a HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasificarán y valorizarán como arrendamientos financieros y en caso contrario se registrarán como un arrendamiento operativo.

4.3. Deterioro de los activos

Activos Financieros (Sección 11 Instrumentos financieros)

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación de los estados financieros (Deterioro de un instrumento financiero párrafo 11.21) para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro.

Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

4.4. Deterioro de activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos, para determinar si existe algún indicio tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdidas de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar en su caso, el monto del castigo necesario a ser registrado. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo UGE a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A. empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

4.5. Provisiones (Sección 21 NIIF para las PYMES párrafo 21.4)

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación, y
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

4.6. Beneficios a los empleados (Sección 28 NIIF para las PYMES)

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a. Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.
- b. Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedad planta y equipo, indemnizaciones por años de servicio.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a. Sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social,
- b. Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como las ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- c. Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- d. Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvenciones).

4.7. Impuesto a la Renta (Sección 29 NIIF para las PYMES)

Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias

La entidad contabilizará el impuesto a las ganancias, siguiendo las fases (a) a (i) siguientes:

(a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (párrafos 29.4 a 29.8)

(b) Identificará qué activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente (párrafos 29.9 y 29.10)

(c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:

Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado (párrafo 29.14)

Principio de reconocimiento general de impuesto diferido

Las diferencias temporarias surgen cuando:

(a) Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.

(b) Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un periodo sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro periodo diferente.

(c) La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún periodo.

A. ESTIMACIONES

Las estimaciones de una entidad realizadas según las NIIF, en el presente ejercicio, serán coherentes con las estimaciones hechas en la fecha de transición (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables) a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF's.

HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (01 de enero de 2012) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre de 2012).

B. LAS PRINCIPALES EXCEPCIONES OPTATIVA

Dentro de las principales exenciones optativas aplicadas por la Compañía se pueden mencionar las siguientes:

Beneficios a empleados. Según la NIC 19 Beneficios a los Empleados, una entidad puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación” según el cual no se reconocen algunas pérdidas actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que una entidad separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas.

HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A. no aplicará el “Método de la Banda de Fluctuación” para reconocer una ganancia o pérdida actuarial ya que aplicará el método de reconocimiento inmediato permitido por la NIC 19.93, Es decir aplicará el conocimiento inmediato en los resultados del período cualquier importe generado por una ganancia o pérdida actuarial producida a consecuencia de los cambios en las diferentes variables estadísticas aplicadas en el cálculo actuarial.

EFFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se componen de lo siguiente:

	31/12/2013	31/12/2012
Efectivo y equivalente de efectivo	1010,54	15.680,58
	1.010,54	15.680,58

Al 31 de diciembre de 2013 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	31/12/2013	31/12/2012
Otros anticipos entregados	28.886,40	8.346,40
Anticipos a proveedores	216.588,50	216.588,50
	245.474,90	224.934,90

Corresponden a valores entregados para diferentes trámites en el primer caso son valores entregados a personas que realizan trámites de permisos.

En el segundo caso, es un anticipo entregado para la fabricación de un equipo de generación, que se ha tenido que demorar ya que la obra no pudo ser completada a tiempo por falta de financiamiento, pero que se ha mantenido en contacto con el proveedor, no existe mayor diferencia en la cotización final ya que por el cambio de moneda de dólar a euro, el cambio no es significativo.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31/12/2013	31/12/2012
Crédito Tributario a favor de la empresa (I.R)	15,77	0.00
	15,77	224.934,90

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro es como sigue:

	31/12/2013	31/12/2012
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		3.748.561,52
TERRENOS	170.200,00	163.700,00
OBRAS EN CONSTRUCCION	3.609.731,44	3.578.489,30
INSTALACIONES	350,80	-
MUEBLES Y ENSERES	475,80	475,80
MAQUINARIA Y EQUIPO	6.132,57	-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4.593,03	4.593,03
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1.624,00	30.408,40
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	780,00	7.263,37
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	- 10.114,17	- 36.368,38
ACTIVO NO CORRIENTE	3.783.773,47	3.749.261,52

Siendo el rubro de mayor importancia las obras en proceso, que por falta de financiamiento no se ha podido completar el cronograma de trabajo previsto, sin embargo existe ya una corrida financiera que financiará la terminación de la obra en proceso cuya duración será de 18 meses.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Está conformado por las siguientes cuentas contables

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Conformada por dos grupos:

Relacionados y no relacionados, detallados como sigue:

	31/12/2013	31/12/2012
Proveedores locales	97.165,36	92.059,42
Proveedores del Exterior	722.485,00	-
	819.650,36	92.059,42

El desglose de Proveedores y corresponde a obligaciones por actividades propias de la compañía, créditos que se encuentran vigentes en el plazo de pago.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	31/12/2013	31/12/2012
Con la Administración Tributaria	168,08	177,22
Con el IESS	1.416,92	943,69
Por beneficios de ley a empleados	29.491,01	29.491,01
	31.076,01	30.611,92

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS

	31/12/2013	31/12/2012
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	1.223.274,09	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	5.667,89	-
	1.228.941,98	0,00

PASIVO NO CORRIENTE

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponden a obligaciones por beneficios definidos

Jubilación Patronal. Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte del IESS a los trabajadores que por veinte o más años hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión por desahucio. Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos se detalla seguidamente:

	31/12/2013	31/12/2012
Provisión por Jubilación patronal	3.528,00	3.528,00
Provisión bonificación por desahucio	3.948,00	3.948,00
	7.476,00	7.476,00

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se detallan a continuación:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Beneficios definidos
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2011	2.697,00	2.841,00	5.538,00
Costo laboral por servicios actuariales	642,00	992,00	1.634,00
Costo financiero	189,00	196,00	385,00
(Ganancia) pérdida actuarial	0,00	-83,00	-83,00
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2012	3.528,00	3.948,00	7.476,00

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

<u>Fecha de valoración</u>	<u>31-diciembre-2012</u>
Tasa de descuento	7,00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%
Tasa de rotación (promedio)	8.90%
Vida laboral promedio remanente	8.4
<u>Tabla de mortalidad e invalidez</u>	<u>TM IESS 2002</u>

PATRIMONIO

Constituido por:

	31/12/2013	31/12/2012
Capital social	2.400.000,00	400,00
Reservas	-	3.461,67
Superávit por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo	277.809,45	1.347,04
Resultados acumulados	- 638.212,13	- 177,65
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	- 825,30	- 825,30
Resultados de ejercicio	- 95.641,69	523,74
	1.943.130,33	4.729,50

INGRESOS

La compañía se encuentra en la etapa de construcción, por lo que no registra ingresos financieros y por utilidad en venta de activos fijos.

INGRESOS ORDINARIOS

	31/12/2013	31/12/2012
INTERESES	758,94	
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.582,74	
	10.341,68	0,00

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos al 31 de diciembre de 2013, son:

	31/12/2013	31/12/2012
Costos y gastos	105.983,37	130.514,53
	105.983,37	130.514,53

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros de Hidroeléctrica San José de Minas S.A. son riesgo de crédito, de liquidez, de gestión de capital los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo.

La Junta General de Accionistas revisa y acuerda políticas para administrar estos riesgos, y la Presidencia Ejecutiva informa lo siguiente:

RIESGO CREDITICIO

No existen concentraciones significativas de riesgo crediticio dentro de la Compañía, que corresponden a Efectivo y bancos, instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el riesgo surge del incumplimiento de la contraparte, con una exposición máxima igual al valor en libros de esos instrumentos.

CONTRATO EMISIÓN CER'S MORGAN STANLEY FIRMADO EN NOVIEMBRE 2007

En relación a la consulta realizada sobre las posibles consecuencias de un incumplimiento en la emisión y entrega de CER'S (certificados de carbón) a la financiera MORGAN STANLEY, se debe considerar lo siguiente:

- El contrato establece la obligación de entregar la cantidad de 50.000 CER'S.
- En caso de incumplimiento, Hidroeléctrica San José de Minas deberá cancelar la cantidad de US \$ 8,00 multiplicado por el volumen de CER'S faltantes en el período de un año.
- Adicionalmente, se debería cancelar el interés generado desde que se haya incumplido con el pago requerido por el incumplimiento.

Hasta la fecha no ha existido ningún requerimiento de pago, ni judicial ni extra judicial, por lo que el contingente máximo al momento sería de USD \$400.000.

Con fecha 20 de diciembre de 2012, los miembros del Comité de Negocios Fiduciarios del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por decisión unánime y mediante Resolución NO. CNF.V001.1.1. aprueban la inversión de hasta USD \$ 6.300.000,00 en el Proyecto Hidroeléctrico San José de Minas S.A., por lo tanto logrando el proyecto se encuentra con cierre financiero. A pesar de esto los cambios en la administración y políticas dentro de esta institución han causado demora en el desembolso de estos dineros por lo que la

compañía se encuentra implementando un mecanismo de fondeo a través de emisión de deuda en el mercado de valores.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Una vez se efectivice el desembolso por parte del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social o se finalice la implementación del mecanismo de fondeo a través del mercado de valores, y los fondos se encuentren en el fideicomiso para la implementación de cualquiera de las dos opciones, los desembolsos necesarios para la ejecución del proyecto se efectuarán de acuerdo al avance de obra, lo que permitirá un desarrollo adecuado del proyecto.

RIESGO DE GESTIÓN DE CAPITAL

Debido a que la administración de fondos requeridos para la ejecución y puesta en marcha del Proyecto Hidroeléctrico San José de Minas S.A. serán administrados por un fideicomiso constituido para cumplir esta función, se asegura la adecuada gestión del capital.

ADMINISTRACIÓN

La Junta General de Accionistas.

COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2013, HIDROELÉCTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A tiene los siguientes compromisos

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros) no se produjeron eventos que en opinión de la Junta General de Accionistas pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 8 de julio de 2014.



Arg. Iñigo Urizar
PRESIDENTE EJECUTIVO
SAN JOSE DE MINAS S.A.



Lic. Manuel Ochoa Núñez
CONTADOR GENERAL
RUC: 1703146801001